



ZÁRATE  
SCHERENBERG  
Y COMPAÑÍA



## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DIC 2017.

### METROBÚS

**México**  
Anaxágoras, 566  
Colonia Narvarte Poniente  
Delegación Benito Juárez  
C.P. 03020  
Ciudad de México, Distrito Federal.  
Teléfono (55) 5264.5365

**Oaxaca**  
A. Quintana Roo, 215  
Colonia Centro  
Oaxaca de Juárez  
C.P. 68000  
Oaxaca, México  
Teléfono (951) 516.4901

**Puebla**  
1ª, Cerrada de la Privada  
13A Sur No. 1302  
Colonia Prados Agua Azul  
Puebla de Zaragoza  
C.P. 72430 Puebla, México  
Teléfono (222) 211.4102



ZÁRATE  
SCHERENBERG  
Y COMPAÑÍA



Ciudad de México a 28 de marzo de 2018.

## INDICE:

ANEXO 1. OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

ANEXO 2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

ANEXO 3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016.

ANEXO 4. ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ANEXO 5. ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016.

ANEXO 6. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

ANEXO 7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016.

ANEXO 8. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

ANEXO 9. ESTADO ANÁLITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

ANEXO 10. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

ANEXO 11. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016.

## **OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.**

**A la Contraloría General de la Ciudad de México.  
Al H.Consejo Directivo y la Dirección General de Metrobús.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Metrobús, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Finanzas y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

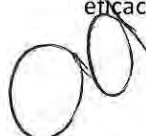
### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota C a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la



adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.


### **Opinión del auditor**

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Metrobús mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2017, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota C a los estados financieros.

### **Base de preparación contable y utilización de este informe**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota C a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados al Informe de Cuenta Pública de la Ciudad de México por el ejercicio 2017, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

  
CPC Daniel Gerardo de Jesus Zarate Carballido  
ZÁRATE SCHERENBERG Y CÍA, S.C.

  
Ciudad de México a 28 de marzo de 2018.

ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2017  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2017

2017

ACTIVO		PASIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
Efectivo y Equivalentes	74,612.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,136.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,455.0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes	64.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Corto Plazo	
		Otros Pasivos a Corto Plazo	45.0
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>84,131.5</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>21,181.6</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	19,932.8	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	1,585.5	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(16,602.6)	Provisiones a Largo Plazo	4,277.6
Activos Diferidos		<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>4,277.6</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>25,459.2</b>
Otros Activos No Circulantes			
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>20,827.5</b>
		Aportaciones	20,707.3
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	120.2
		<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>42,760.5</b>
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(1,603.9)
		Resultados de Ejercicios Anteriores	46,517.0
		Revalúos	
		Reservas	(2,152.6)
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		<b>EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</b>	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>4,915.7</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>63,588.0</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>89,047.2</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>89,047.2</b>

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

L.C. SANDRA LUZ GALLEGOS ROMERO.

GERENTE DE FINANZAS.

LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMAYO.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2017	2016	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y Equivalentes	74,612.0	92,250.5	(17,638.5)	(19.1)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,455.0	20,878.4	(11,423.4)	(54.7)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios				
Almacenes	64.5	136.2	(71.7)	(52.6)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>84,131.5</b>	<b>113,265.1</b>	<b>(29,133.6)</b>	<b>(25.7)</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles	19,932.8	35,024.4	(15,091.6)	(43.1)
Activos Intangibles	1,585.5	1,522.1	63.4	4.2
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(16,602.6)	(31,762.3)	15,159.7	(47.7)
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes				
Otros Activos No Circulantes				
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>4,915.7</b>	<b>4,784.2</b>	<b>131.5</b>	<b>2.7</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>89,047.2</b>	<b>118,049.3</b>	<b>(29,002.1)</b>	<b>(24.6)</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,136.6	41,611.7	(20,475.1)	(49.2)
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo	45.0	198.2	(153.2)	(77.3)
<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>21,181.6</b>	<b>41,809.9</b>	<b>(20,628.3)</b>	<b>(49.3)</b>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo				
Provisiones a Largo Plazo	4,277.6	3,954.5	323.1	8.2
<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>4,277.6</b>	<b>3,954.5</b>	<b>323.1</b>	<b>8.2</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>25,459.2</b>	<b>45,764.4</b>	<b>(20,305.2)</b>	<b>(44.4)</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
Aportaciones	20,827.5	20,707.3	120.2	0.6
Donaciones de Capital	20,707.3	20,707.3		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	120.2		120.2	
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>42,760.5</b>	<b>51,577.6</b>	<b>(8,817.1)</b>	<b>(17.1)</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(1,603.9)	48,209.3	(49,813.2)	(103.3)
Resultados de Ejercicios Anteriores	46,517.0	(1,692.3)	48,209.3	(2,848.7)
Revalúos		7,110.1	(7,110.1)	(100.0)
Reservas	(2,152.6)	(2,049.5)	(103.1)	5.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>63,588.0</b>	<b>72,284.9</b>	<b>(8,696.9)</b>	<b>(12.0)</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>89,047.2</b>	<b>118,049.3</b>	<b>(29,002.1)</b>	<b>(24.6)</b>

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

L.C. SANDRA LUZ GALLEGOS ROMERO.

GERENTE DE FINANZAS.

LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS  
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE 2017  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2017

**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**

<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	<b>98,745.3</b>
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	98,745.3
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de I	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>655,927.3</b>
Participaciones y Aportaciones	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	655,927.3
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>4,502.4</b>
Ingresos Financieros	3,938.5
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	563.9
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>759,175.0</b>

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>766,853.3</b>
Servicios Personales	63,331.8
Materiales y Suministros	5,063.6
Servicios Generales	698,457.9
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	<b>(6,074.4)</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,040.9
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	(7,115.3)
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	
Inversión Pública no Capitalizable	
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>760,778.9</b>

**RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)**

(1,603.9)

SURGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.



L.C. SANDRA LUZ GALLEGOS ROMERO.

GERENTE DE FINANZAS.



LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS  
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2017	2016	IMPORTE	PORCENTAJE
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>	98,745.3	96,101.7	2,643.6	2.8
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	98,745.3	96,101.7	2,643.6	2.8
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend.				
<b>PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	655,927.3	445,314.6	210,612.7	47.3
Participaciones y Aportaciones				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	655,927.3	445,314.6	210,612.7	47.3
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	4,502.4	1,247.4	3,255.0	260.9
Ingresos Financieros	3,938.5	1,068.3	2,870.2	268.7
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	563.9	179.1	384.8	214.9
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>759,175.0</b>	<b>542,663.7</b>	<b>216,511.3</b>	<b>39.9</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	766,853.3	493,239.7	273,613.6	55.5
Servicios Personales	63,331.8	62,585.3	746.5	1.2
Materiales y Suministros	5,063.6	2,210.4	2,853.2	129.1
Servicios Generales	698,457.9	428,444.0	270,013.9	63.0
<b>TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	(6,074.4)	1,214.7	(7,289.1)	(600.1)
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	1,040.9	1,252.9	(212.0)	(16.9)
Provisiones				
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos	(7,115.3)	(38.2)	(7,077.1)	18,526.4
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>				
Inversión Pública no Capitalizable				
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>760,778.9</b>	<b>494,454.4</b>	<b>266,324.5</b>	<b>53.9</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>	<b>(1,603.9)</b>	<b>48,209.3</b>	<b>(49,813.2)</b>	<b>(103.3)</b>

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

L.C. SANDRA LUZ GALLEGOS ROMERO.

GERENTE DE FINANZAS.

LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2017  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2017	APLICACIÓN 2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalentes	17,638.5	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	11,423.4	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes	71.7	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	15,091.6	
Activos Intangibles		63.4
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		15,159.7
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		20,475.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Titulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		153.2
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	323.1	
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	120.2	
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		49,813.2
Resultados de Ejercicios Anteriores	48,209.3	
Revalúos		7,110.1
Reservas		103.1
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
<b>TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>92,877.8</b>	<b>92,877.8</b>

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.



L.C. SANERA LUZ GALLEGOS ROMERO.

GERENTE DE FINANZAS.



LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2017	2016
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
ORIGEN	759,175.0	542,663.7
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	98,745.3	96,101.7
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	655,927.3	445,314.6
Otros Orígenes de Operación	4,502.4	1,247.4
APLICACIÓN	766,853.3	493,239.7
Servicios Personales	63,331.8	62,585.3
Materiales y Suministros	5,063.6	2,210.4
Servicios Generales	698,457.9	428,444.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(7,678.3)	49,424.0
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
ORIGEN		38.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión		38.2
APLICACIÓN	8,265.4	2,432.2
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,172.4	282.6
Otros Orígenes de Inversión	7,093.0	2,149.6
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(8,265.4)	(2,394.0)
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
ORIGEN	(13,118.2)	24,841.3
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	(13,118.2)	24,841.3
APLICACIÓN	(11,423.4)	7,848.5
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(11,423.4)	7,848.5
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,694.8)	16,992.8
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(17,638.5)	64,022.8
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	92,250.5	28,227.7
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	74,612.0	92,250.5

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

L.C. SANDRA LUZ GALLEGOS ROMERO.

GERENTE DE FINANZAS.

L.C. NADIA LIZBETH VELARDE TAMAYOZ.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE 2017  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2015</b>	20,747.2	6,469.5	(8,161.7)	7,170.2	26,225.2
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Cambios en Políticas Contables					
Cambios por Errores Contables					
<b>PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO</b>	(39.9)				(39.9)
Extinciones					
Donaciones de Capital	(39.9)				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>		(8,161.7)	56,371.0	(2,109.7)	46,099.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			48,209.3		
Resultados de Ejercicio Anteriores		(8,161.7)	8,161.7		
Revalúos				(60.1)	
Reservas				(2,049.6)	
<b>EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2016</b>	20,707.3	(1,692.2)	48,209.3	5,060.5	72,284.9
<b>CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL 2017</b>	120.2				120.2
Extinciones					
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	120.2				
<b>VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO</b>		48,209.3	(49,813.2)	(7,213.2)	(8,817.1)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(1,603.9)		
Resultados de Ejercicio Anteriores		48,209.3	(48,209.3)		
Revalúos				(7,110.1)	
Reservas				(103.1)	
<b>CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2017</b>	20,827.5	46,517.1	(1,603.9)	(2,152.7)	63,588.0

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

L.C. SANDRA LUZ GALLEGOS ROMERO.

GERENTE DE FINANZAS.

LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
----------------------------	------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	-------------------------------

A PÚBLICA

CORTO PLAZO:

DEUDA INTERNA  
Instituciones del Crédito  
Títulos y Valores  
Arrendamientos Financieros

DEUDA EXTERNA  
Organismos Financieros Internacionales  
Deuda Bilateral  
Títulos y Valores  
Arrendamientos Financieros

SUBTOTAL A CORTO PLAZO

LARGO PLAZO:

DEUDA INTERNA  
Instituciones del Crédito  
Títulos y Valores  
Arrendamientos Financieros

DEUDA EXTERNA  
Organismos Financieros Internacionales  
Deuda Bilateral  
Títulos y Valores  
Arrendamientos Financieros

SUBTOTAL A LARGO PLAZO

OTROS PASIVOS			45,764.4	25,459.2
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			45,764.4	25,459.2

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.

GERENTE DE FINANZAS.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

L.C. SANDRA LUZ GALLEGOS ROMERO.

LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ.

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS  
METROBÚS  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2017  
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>98,079.8</b>	<b>2,587,702.8</b>	<b>2,596,735.4</b>	<b>89,047.2</b>	<b>(9,032.6)</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>94,286.9</b>	<b>2,586,503.8</b>	<b>2,596,659.2</b>	<b>84,131.5</b>	<b>(10,155.4)</b>
Efectivo y Equivalentes	87,668.9	2,471,368.4	2,484,425.3	74,612.0	(13,056.9)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,618.0	109,881.5	107,044.5	9,455.0	2,837.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
Inventarios					
Almacenes		5,253.9	5,189.4	64.5	64.5
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes					
Otros Activos Circulantes					
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>3,792.9</b>	<b>1,199.0</b>	<b>76.2</b>	<b>4,915.7</b>	<b>1,122.8</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	18,827.8	1,115.0	10.0	19,932.8	1,105.0
Activos Intangibles	1,505.7	79.8		1,585.5	79.8
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(16,540.6)	4.2	66.2	(16,602.6)	(62.0)
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

SUBGERENTE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

L.C. SANDRA LUZ GALLEGOS ROMERO.

GERENTE DE FINANZAS

LIC. NADIA LIZBETH VELARDE TAMARIZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN.

Bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

**METROBÚS**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016.**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

La cuenta de Bancos representa la disponibilidad que se tiene al final del periodo, la disponibilidad se encuentra segura cada 24 horas, con cero riesgos de cambios de valor, para efectuar los pagos de pasivo circulante contemplados al cierre del ejercicio.

Las inversiones se realizan cada 24 horas en día hábil, y por 72 horas en días inhábiles, con lo cual se protege la liquides del Organismo.

Se invierte en papel gubernamental seguro, en específico en el producto financiero de la emisora STERGOB B4, CALIFICACIÓN AAA/1 POR ESTANDAR POORS, BONOS, CETES, UDIBONOS DTA Y REPORTO.

1

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)</b>		
<b>INTEGRACIÓN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Fondo Revolvente	9.7	2.2
Banco Santander cta. 18000003230	9,486.9	35,821.0
Banco Santander cta. 18000003261	65,115.4	56,427.3
<b>TOTAL</b>	<b>74,612.0</b>	<b>92,250.5</b>

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Al 31 de diciembre de 2017 se tiene saldo en cuentas por cobrar a corto plazo de 6,733.7 miles de pesos y en deudores diversos a corto plazo de 2,721.3 miles de pesos.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El Organismo no realiza proceso alguno de transformación y/o elaboración de bienes.

El Organismo utiliza para su Almacén el método de costos promedio, su saldo representa la existencia de materiales consumibles de papelería, útiles de oficina, material de limpieza, eléctrico, no incluye artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado.

INVENTARIOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
	INTEGRACIÓN	2017	2016
Almacén		64.5	136.2
TOTAL		64.5	136.2

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La relación de bienes que componen el patrimonio del Organismo incluye bienes en buen estado, no incluye artículos obsoletos, de lento movimiento, defectuosos o en mal estado. Se hace una descripción de la relación de bienes que componen el patrimonio del Organismo:

Mobiliario y Equipo de Administración:

Muebles de oficina y estantería. Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que se requieran para el desempeño de las funciones.

Equipo de cómputo y tecnologías de la información. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores.

Otros mobiliarios y equipos de administración. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones.

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo:

Equipos y aparatos audiovisuales. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: pantallas de pared, megáfonos, diademas telefónicas, reproductor de DVD, pantalla eléctrica, entre otros.

Cámaras fotográficas y de video. Asignaciones destinadas a la adquisición de cámara fotográfica, cámaras digitales, accesorios fotográficos, aparatos de proyección y de video, entre otros.

Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Conformado únicamente por botiquines de lámina para medicamento.

Vehículos y Equipo de Transporte: Se clasifican conforme al servicio:

Para servicio Tipo B según Circular 1. Una camioneta Duster Expression TM modelo 2014 de fecha de adquisición 24/12/2013.

Para servicio Tipo C según Circular 1. Para realizar la supervisión, el buen funcionamiento y el mantenimiento de las estaciones se cuenta con: un automóvil Renault tipo Clio de fecha de adquisición 29/09/2005, dos camionetas Ford de fecha de adquisición 31/05/2006, dos automóviles Renault tipo Clio de fecha de adquisición 17/07/2006, una camioneta marca Jeep, modelo 2009 de fecha de adquisición 05/06/2009, dos camionetas tipo Pick up Nissan modelo 2009 de fecha de adquisición 09/07/2009, un automóvil Nissan Tiida modelo 2009 de fecha de adquisición 30/07/2009, dos automóviles Tiida sedán 4 puertas Nissan modelo 2014 de fecha de adquisición 30/11/2013, una camioneta tipo Pick up Nissan de fecha de adquisición 07/01/2014, dos automóviles Tiida sedán 4 puertas Nissan modelo 2018 de fecha de adquisición 14/12/2017 y un automóvil Sentra Sense TM modelo 2018 de fecha de adquisición 14/12/2017.

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Maquinaria y equipo industrial. Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos. Tales como compresoras, esmeriladora eléctrica, martillo, perforador, amperímetro, taladros eléctricos, sierra, compresora, entre otros.

Maquinaria y equipo de construcción. Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción. Tales como Martillo de demolición, cuerpo de andamios con rueda, pulidora, compresoras, cortadoras, taladros eléctricos y esmeriladoras.

Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial. Asignaciones destinadas la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Se adquirió un equipo de aire acondicionado.





Equipo de comunicación y telecomunicación. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones, refacciones y accesorios mayores. Tales como radios base para operación, radios portátiles, conmutador, micrófonos de escritorio, teléfonos análogos, teléfonos digitales, teléfono unilineal análogo, entre otros.

Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos. Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos. Tales como planta de luz, generador de corriente, sistema de tierra física, entre otros.

Herramientas y máquinas - herramienta. Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores. Tales como remachadora acordeón, esmeril, lijadora, pistola para pintar, caudín, sierra sable, entre otros.

Otros equipos. Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados. Tales como luxómetro, nivel óptico mecánico, gabinetes para extintor, entre otros.

### Software

Este rubro está conformado por licencias de software adquirido. Se adquirió un "Sistema De Contabilidad Gubernamental (SCG)", para dar cumplimiento al Artículo 18 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así mismo, de acuerdo al Artículo 19 de la Ley de Contabilidad, las características que debe tener el SCG, y de los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con un licenciamiento perpetuo para el Organismo.

Software de antivirus con una vigencia de un año. Protección completa para puntos de acceso a la red en empresas que combina la avalada tecnología antivirus y un cortafuego integrado, control web y una herramienta avanzada de administración remota.

El reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera se aplica conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 – Reexpresión. Se deja de reconocer los efectos de inflación, Apartado D, párrafo 20 – Entorno económico no Inflacionario, que a la letra dice *“Las entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, [...] cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%).”*



Así también, en el Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado el 06/10/2014 en el Diario Oficial de la Federación, Numeral 14.- Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio, que a la letra dice: *“Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. El efecto de la actualización de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio (reexpresión) se realizará contra la cuenta 3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.”*

La depreciación se calcula sobre el costo original utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados conforme a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición. La amortización se calcula sobre el costo original utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados conforme a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	8,534.9	10,936.1
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	311.4	312.1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8.3	8.3
Equipo de Transporte	2,751.1	2,137.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,327.1	14,520.3
Actualización de Bienes Muebles	0.0	7,110.1
Activos Intangibles		
Software	1,585.5	1,522.1
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada		
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-16,383.4	-24,944.2
Actualización Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-88.2	-6,720.5
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-131.0	-97.6
<b>TOTAL</b>	<b>4,915.7</b>	<b>4,784.2</b>

**Estimaciones y Deterioros**

El Organismo no cuenta con estimaciones de cuentas incobrables y deterioros.

**Pasivo**

El Organismo tiene toda la factibilidad del pago de los pasivos en el rubro de cuentas por pagar a corto plazo, se puede hacer frente a la obligación, debido a que el importe en las cuentas bancarias del Organismo es para liquidar el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

Cuentas por pagar a corto plazo (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,148.4	2,327.5
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	15,041.1	36,136.7
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	32.8	30.2
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	3,136.0	2,886.6
Otras cuentas por Pagar a Corto Plazo	778.3	230.7
<b>TOTAL</b>	<b>21,136.6</b>	<b>41,611.7</b>

El Organismo no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo que pudieran afectar financieramente.

El Organismo reconoce otras provisiones a largo plazo conforme al Dictamen de Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2016. Incluye prima de antigüedad e indemnizaciones por despido del Organismo, bajo la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

Metrobús, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, tiene por objeto la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.



Conforme a su objeto, los ingresos por Servicios tienen las siguientes características significativas:

### Servicios

Los servicios autogenerados por tarifa incluye la parte que le corresponde a este Organismo de los ingresos conforme prelación de pagos de los Fideicomisos de Operación de los Corredores. De la misma manera este rubro incluye los ingresos para solventar los Servicios Conexos que generan los Corredores los cuales contrata Metrobús, estos ingresos dependen del monto de gasto por el consumo de energía eléctrica, póliza de seguro y el servicio de limpieza de las estaciones y terminales de los Corredores Insurgentes Norte, Insurgentes Sur, Eje 4 Sur, Eje 1 Poniente, Buenavista-Centro-Histórico-San Lázaro-Aeropuerto, Eje 3 Oriente y Eje 5 Norte.

### Espacios Publicitarios

Conforme a lo dispuesto por los artículos 122, apartado C. Base Segunda fracción II, inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 67 fracción V del Estatuto del Gobierno de la Ciudad de México; artículos 2,5, 15 fracción XIV, 16, 17 y 33 fracciones XX, XXI, XXII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1, 2, 3, 4, 7, 9, 14, 15, 105 a 108 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, corresponde a Oficialía Mayor la administración de los bienes muebles e inmuebles de la Ciudad de México y con fundamento en los artículos 9 fracción I y V, 14 y 15 fracción I, 105 a 111 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público, así como lo ordenado por los artículos 1, 2, fracciones I, VI y VIII; artículos 6, 7, 8 10 y 29 Fracción V de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto por el artículo 5 de la citada ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público es la Oficialía Mayor quien resuelve otorgar el Permiso Administrativo Temporal Revocable a Título Oneroso (PATR) para la explotación, comercialización, instalación y exhibición de espacios publicitarios y espacios multifuncionales en las estaciones y terminales de Metrobús.

La contraprestación deberá ser pagada por "5M2 ANDENES" al Organismo Público Descentralizado "METROBÚS", durante cada año calendario mediante cuatro trimestres iguales, cada uno, a ser pagados durante los 30 días calendario, siguientes al cierre de cada trimestre.



Venta de bases de licitación

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en apego a lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracción a), 28, 30 fracción I, 32 y 43 y demás disposiciones relativas y aplicables de la Ley de Adquisiciones para la Ciudad de México, realiza la venta de bases de licitación a las personas morales legalmente constituidas con el carácter de sociedades mercantiles, interesadas en participar en la licitación pública nacional, para la contratación del Servicio Integral de limpieza de las estaciones y terminales de los Corredores de Metrobús.

Otros ingresos

El rubro de otros ingresos está integrado por la indemnización de los daños ocasionados a las estaciones del Sistema de Corredores Metrobús.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Ingresos por venta de bienes y servicios		
Venta de bases	72.0	67.5
Espacios publicitarios	56,402.2	55,809.2
Servicios	41,543.6	37,993.2
Otros ingresos	727.5	2,231.8
<b>TOTAL</b>	<b>98,745.3</b>	<b>96,101.7</b>

Ingresos financieros

Se invierte en papel gubernamental seguro, en específico en el producto financiero de la emisora STERGOB B4, CALIFICACIÓN AAA/1 POR ESTANDAR POORS, BONOS, CETES, UDIBONOS DTA Y REPORTO.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Ingresos Financieros	3,938.5	1,068.3
Otros Ingresos y Beneficios Varios	563.9	179.1
<b>TOTAL</b>	<b>4,502.4</b>	<b>1,247.4</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

El Organismo tiene como gastos de funcionamiento, los gastos realizados por servicios personales para el pago de la nómina de personal de estructura y del personal de honorarios asimilados.

Los gastos de materiales y suministros son los utilizados para trabajos en oficina, como los servicios de fotocopiado, papelería, útiles de impresión, materiales y equipos menores de tecnologías de la información. Uniformes para el personal que labora en el Organismo, el gasto de combustible de los vehículos que realizan la supervisión, el buen funcionamiento y el mantenimiento de las estaciones. Los materiales menores de construcción que pudieran ser utilizados para dar mantenimiento y poder tener en condiciones de funcionalidad la totalidad de la infraestructura.

El rubro de servicios generales es para gastos de apoyo administrativo, se tienen los gastos de telecomunicaciones, los servicios de investigación, así como el gasto de la renta del inmueble de las oficinas de Metrobús, conservación del equipo de transporte utilitario destinado para servicios públicos y administrativos, entre otros.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Servicios personales	63,331.8	62,585.3
Materiales y suministros	5,063.6	2,210.4
Servicios generales	698,457.9	428,444.0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	-6,074.4	1,214.7
<b>TOTAL</b>	<b>760,778.9</b>	<b>494,454.4</b>

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y administrativa denominado Metrobús, el cual estará sectorizado a la Secretaría de Transportes y Vialidad de la Ciudad de México.

De conformidad con el Decreto de creación del 17 de febrero de 2005 y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 9 de marzo de 2005, el patrimonio del Organismo en se integrará por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que le destine el Gobierno de la Ciudad de México, que transfiera o entregue, según los recursos financieros que le sean asignados;
- II. Los recursos anuales que se le asigne el Gobierno de la Ciudad de México, con cargo al Presupuesto de Egresos; y
- III. Los demás bienes, derechos o recursos que por cualquier otro título legal adquiera o le sean asignados.

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2017	2016
Efectivo	9.7	2.2
Bancos - Dependencias y otros	8,863.9	2,135.2
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	65,738.4	90,113.1
<b>TOTAL</b>	<b>74,612.0</b>	<b>92,250.5</b>

El Organismo no realizó adquisición de bienes inmuebles y no recibió subsidios de capital del sector central.



**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables se presentan atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables". Aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y se implementa el presente Acuerdo en la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2017.

<b>METROBÚS</b>		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre 2017		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$ 773,733,217.75</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 7,198,893.33</b>
Mobiliario y equipo de administración	185,763.10	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de transporte	613,630.00	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	79,808.00	
Obra pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	6,319,692.23	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>-\$ 5,755,431.35</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,040,935.19	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	- 7,115,341.40	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	318,974.86	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>\$ 760,778,893.07</b>



Los otros egresos presupuestarios no contables se integran por los artículos consumibles en existencia en la cuenta de almacén, el Impuesto al Valor Agregado por el gasto de limpieza, energía eléctrica, y seguros (servicios conexos). Los otros gastos contables no presupuestales se integran por el importe del estudio actuarial para pasivos contingentes.

<b>METROBÚS</b>		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1 de Enero 2017 al 31 de Diciembre 2017		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 828,745,790.91</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$ 563,888.59</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	248,249.04	
Otros ingresos contables no presupuestarios	315,639.55	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$ 70,134,712.42</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	70,134,712.42	
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$ 759,174,967.08</b>

Los otros ingresos contables no presupuestarios se integran por el total de ingresos de bienes muebles por dación o recuperación por medio del seguro. Los ingresos presupuestarios no contables se integran por el Impuesto al Valor Agregado por el ingreso de limpieza, energía eléctrica, y seguros (servicios conexos), el ingreso por remanentes de ejercicios anteriores y el reintegro del saldo de caja chica al 31 de diciembre de 2017.

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Organismo, sin embargo su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**Contables:**

Valores. El Organismo no cuenta con títulos, valores o préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

Emisión de obligaciones. El Organismo no tiene deudas contraídas mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública, así como también, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna o externa.

Avales y garantías. El Organismo no adquiere responsabilidad subsidiaria o solidaria ante un acreedor por el otorgamiento de crédito o por deudas fiscales y no fiscales del Gobierno.

Juicios. El Organismo presenta juicios laborales radicados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, interpuestas por el beneficiario.

**Presupuestarias:**

Ingresos. El Organismo recibe transferencias del Gobierno de la Ciudad de México mediante Cuentas Liquidadas por Certificar para hacer frente las obligaciones laborales del Organismo. Los ingresos de Gestión son por su principal objeto, que es la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.

Egresos. Los rubros de gastos que presenta el Organismo son:

Servicios personales, representa el pago de la nómina de personal de estructura y del personal de honorarios asimilados.

Materiales y suministros, son los utilizados para trabajos en oficina, así como los servicios de fotocopiado, impresiones, materiales diversos de limpieza, algunos productos alimenticios o bebidas, Los materiales que pudieran ser utilizados para poder hacer pequeñas reparaciones,

**MB**  
Metrobús®Dirección General  
Dirección de Administración y FinanzasAv. Cuauhtémoc 16, 2º Piso, Col. Doctores  
CP 06720 Del. CuauhtémocTel. 5761 6858, 5761 6860  
5761 6864 y 5761.6870

así como herramientas menores para mantenimiento de estaciones entre otros y uniforme para el personal que labora en Metrobús.

Servicios generales, es para gastos de apoyo administrativo, se tienen los gastos de telecomunicaciones, los servicios de investigación, así como el gasto de la renta del inmueble de las oficinas de Metrobús, gastos de reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, de edificio, conservación del equipo de transporte utilitario destinado para servicios públicos y administrativos, entre otros.

## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### Introducción

El Organismo es responsable de la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las prácticas y reglas contables emitidas por el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Finanzas, las cuales se apegan a la Contabilidad Gubernamental, y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de Estados Financieros, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Los Estados Financieros del Organismo están apegados a revelar de forma consistente, veraz y oportuna, las operaciones del mismo para poder cumplir con los cuatro grandes objetivos de la administración pública:

1. Dar transparencia a las operaciones;
2. Rendición de Cuentas;
3. Facilitar la fiscalización, y;
4. Evaluación del desempeño de actividades con fundamento en indicadores.

Se emiten estados financieros y sus notas, que respondan a las necesidades más recurrentes, y que a su vez revelen todas las operaciones del Organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y a los ciudadanos.

### Panorama Económico y Financiero

Para el control y registro de su presupuesto, en su condición de Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, está sujeto a la normatividad que establece la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, entre otras disposiciones; en consecuencia

debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, control, evaluación y presentación de información presupuestal.

### **Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) El Metrobús es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y administrativa, creado por Decreto del 17 de febrero de 2005 y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 9 de marzo de 2005.
- b) El Organismo no ha sufrido cambios significativos en su Estructura.

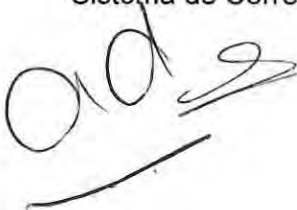
### **Organización y Objeto Social**

Metrobús, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de la Ciudad de México.

Para el cumplimiento de su objeto, el Organismo conducirá sus actividades en forma programada, con base en las políticas que establezca el Consejo para el logro de los objetivos y prioridades del Programa Integral de Movilidad (PIM) 2015-2018 de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del 15 de octubre de 2014 y de los programas sectoriales e institucionales que se deriven del mismo.

Siendo un Programa de Gobierno y una apuesta ambiciosa para enfrentar el reto de movilidad y posicionar a la Ciudad de México al Nivel de Otras Ciudades de clase Mundial, plasmando bajo una visión innovadora a cargo de la Secretaria de Movilidad, la estrategia a seguir para transformar la manera en que nos movemos diariamente por la Ciudad de México.

La importancia que tiene el servicio público de pasajeros y la imperiosa necesidad de modernizarse, mantener como ciudad líder en sustentabilidad, una ciudad en la que sea posible caminar sin miedo y moverse sin complicaciones, así como la creación de un mecanismo idóneo que proporcione los medios para lograr un buen funcionamiento del transporte de pasajeros en la Ciudad de México; consideró conveniente la creación de un Organismo Público que se encarga de administrar de manera adecuada y eficaz el nuevo Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.

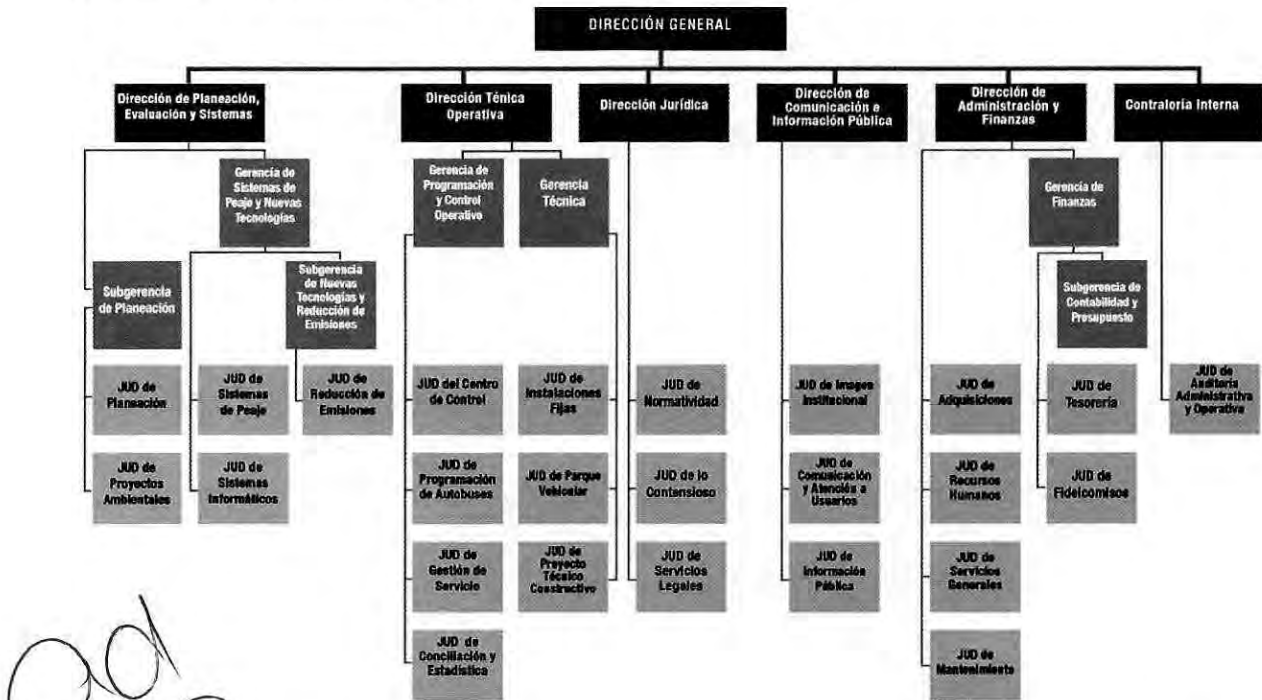


Metrobús apoya la disminución de emisiones de contaminantes y preservación del medio ambiente, fomenta traslados más sustentables, apoyando en la construcción de una vialidad confinada y señalizada especialmente construida para la población que se desplaza en medios no motorizados y no contaminantes, ya sea en viajes recreativos o utilitarios, lo haga de manera segura y agradable motivando un transporte limpio que brinda a los habitantes de la Ciudad de México, la seguridad de contar con un servicio oportuno, continuo, permanente y a la vanguardia mundial.

Metrobús cuenta con un Órgano de Gobierno que es el Consejo Directivo, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno de la Ciudad de México, quien tiene a su cargo establecer las políticas generales y definir las acciones para la programación, supervisión y control de las actividades del Organismo.

El patrimonio del Organismo se constituye con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno de la Ciudad de México, así como los que el propio Organismo adquiera. Podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso otorga el Gobierno de la Ciudad de México, cumpliendo las disposiciones reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

La estructura organizacional del Organismo es la siguiente:



*Handwritten signature and scribbles.*

## Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Organismo están preparados de conformidad a la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas; así como del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad está sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

En forma supletoria aplican las Normas de Información Financiera Emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y el Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

## Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables significativas, utilizadas en la formulación de los estados financieros:

17

### Revelar el cálculo de la reserva actuarial

El Organismo reconoce otras provisiones a largo plazo conforme al Dictamen de valuación actuarial al 31 de diciembre de 2016, incluye prima de antigüedad e indemnizaciones por despido del Organismo, bajo la Norma de Información Financiera D-3, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

Se registra en estados financieros los pasivos derivados de los beneficios que se otorgan a la separación de los trabajadores de Metrobús, ya sea porque concluyan su relación laboral, o alcancen los requisitos para jubilarse.

### Depuración y cancelación de saldos.

Se realiza con el formato de la norma "Acta de depuración y cancelación de saldos" como una herramienta que apoye los procesos de depuración y cancelación de saldos, a fin de que los estados financieros muestren razonablemente las cuentas de balance y cancelen de su contabilidad los saldos improcedentes. NGIFG 006 - Norma para depuración y cancelación de saldos.

Impuesto Sobre la Renta.

El Organismo se ubica en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo a los artículos 79 fracciones XXIII y XXIV, y 86 últimos dos párrafos, que a la letra dice:

*"Artículo 79. No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales: [...]"*

*XXIII. La Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por Ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación.*

*XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley."*

*"Artículo 86. [...]"*

*La Federación, las entidades federativas, los municipios y las instituciones que por Ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación, sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el Impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de ley.*

18


*Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley, solo tendrán las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior."*

Impuesto al Valor Agregado.

Metrobús por ser un Organismo Público Descentralizado tiene las obligaciones y exenciones establecidas en el Artículo 3º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA).

*"Artículo 3.- La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados, las instituciones y asociaciones de beneficencia privada, las sociedades cooperativas o cualquiera otra persona, aunque conforme a otras leyes o decretos no causen impuestos federales o estén exentos de ellos, deberán aceptar la traslación a que se refiere el artículo primero y, en su caso, pagar el impuesto al valor agregado y trasladarlo, de acuerdo con los preceptos de esta Ley.*

*La Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, así como sus organismos descentralizados y las instituciones públicas de seguridad social, tendrán la obligación de pagar el impuesto únicamente por los actos que realicen que no den lugar al pago de*



*derechos o aprovechamientos, y sólo podrán acreditar el impuesto al valor agregado que les haya sido trasladado en las erogaciones o el pagado en la importación, que se identifique exclusivamente con las actividades por las que estén obligados al pago del impuesto establecido en esta Ley o les sea aplicable la tasa del 0%. Para el acreditamiento de referencia se deberán cumplir con los requisitos previstos en esta Ley...”*

Debido a que Metrobús obtiene ingresos exentos y gravados, atiende a lo establecido en el Artículo 5º de la LIVA, para efectos del acreditamiento del impuesto.

*“Artículo 5.- Para que sea acreditable el impuesto al valor agregado deberán reunirse los siguientes requisitos:*

*[...]*

*V. Cuando se esté obligado al pago del impuesto al valor agregado o cuando sea aplicable la tasa de 0%, sólo por una parte de las actividades que realice el contribuyente, se estará a lo siguiente:*

- a) Cuando el impuesto al valor agregado trasladado o pagado en la importación, corresponda a erogaciones por la adquisición de bienes distintos a las inversiones a que se refiere el inciso d) de esta fracción, por la adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes, que se utilicen exclusivamente para realizar las actividades por las que se deba pagar el impuesto al valor agregado o les sea aplicable la tasa de 0%, dicho impuesto será acreditable en su totalidad;*
- b) Cuando el impuesto al valor agregado trasladado o pagado en la importación, corresponda a erogaciones por la adquisición de bienes distintos a las inversiones a que se refiere el inciso d) de esta fracción, por la adquisición de servicios o por el uso o goce temporal de bienes, que se utilicen exclusivamente para realizar las actividades por las que no se deba pagar el impuesto al valor agregado, dicho impuesto no será acreditable;*

*[...]*

*d) Tratándose de las inversiones a que se refiere la Ley del Impuesto sobre la Renta, el impuesto al valor agregado que le haya sido trasladado al contribuyente en su adquisición o el pagado en su importación será acreditable considerando el destino habitual que dichas inversiones tengan para realizar las actividades por las que se deba o no pagar el impuesto establecido en esta Ley...”*





## Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Organismo no realiza transacciones en moneda extranjera, sus operaciones las lleva a cabo en moneda nacional. Las inversiones financieras son en moneda nacional y tienen cero riesgos de cambios de valor, ya que solo se invierten en papel gubernamental seguro, en específico en el producto financiero STERGOB B4, CALIFICACIÓN AAA/1 POR ESTANDAR POORS, CETES, UDIBONOS DTA Y REPORTO.

## Reporte Analítico del Activo

La depreciación se calcula sobre el costo original utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados conforme a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición. A los Bienes Muebles adquiridos en el ejercicio 2016, se les aplica los porcentajes de depreciación de acuerdo a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitida por el CONAC.

La amortización se calcula sobre el costo original utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados conforme a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición.

Con la finalidad de cumplir con los lineamientos de Armonización Contable en la estimación de la vida útil de un bien, de acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, nos alineamos en el ejercicio 2015 a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitido a manera de recomendación por el Consejo Nacional de Armonización Contable con la finalidad de apoyar en la transición para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, considerando un uso normal y adecuado a las características del bien.

El activo de Metrobús se paga en una sola exhibición, el cual se integra solo de bienes muebles. Por tal motivo no cuenta con capitalización de gastos. Metrobús planea, administra y controla del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México, por tal motivo no cuenta con bienes construidos.

El Organismo no tiene circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

El Organismo no cuenta con bienes inmuebles, por tal motivo no tiene bienes inmuebles que puedan ser desmantelados.



### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Al inicio de operaciones cada uno de los Corredores de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, se le delega al titular de la Secretaría de Movilidad la facultad para emitir Declaratorias de Necesidades para concesionar la Prestación de Servicios Públicos de Transporte de Pasajeros y de carga en la Ciudad de México.

### **Reporte de la Recaudación**

El Organismo recibe ingresos por su principal objeto, que es la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.

Los ingresos de Metrobús se clasifican en:

Ingresos por Aportaciones. Son los ingresos que se obtienen de CLC's, se utilizan para cubrir su gasto corriente de Servicios Personales y Subrogaciones.

Ingresos Propios. Son los ingresos por la contraprestación del uso y aprovechamiento de espacios publicitarios, los ingresos autogenerados por tarifa, venta de bases de licitación y por la indemnización de los daños ocasionados a las estaciones del Sistema de Corredores Metrobús

21

### **Proceso de Mejora**

El Metrobús es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y administrativa, implementó procesos de mejora mediante un Sistema de Contabilidad Gubernamental que integra recursos financieros, recursos materiales, servicios generales y recursos humanos, con la finalidad de sistematizar todos los procesos administrativos de manera ágil y eficiente, permitiendo generar la información de forma veraz y oportuna, además, de cumplir con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable de acuerdo a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



### Eventos Posteriores al Cierre

Posterior al cierre mensual se realiza el pago de impuestos locales y federales, servicios personales y pensiones alimenticias.

  
Lic. Adriana Véjar Galván  
Directora de Administración y Finanzas

  
Lic. Nadia Lizbeth Tamariz  
Gerente de Finanzas

  
L.C. Sandra luz Gallegos Romero  
Subgerente de Contabilidad y Presupuesto